

San Salvador, 10 de diciembre de 2020.

ACLARACIONES No. 1
PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO OEI/SIM/02/2020

Estimados señores/as:

En relación al Procedimiento Simplificado No. OEI/SIM/02/2020 "READECUACION DEL SISTEMA DE REDES DE DATOS PARA GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE LOS LABORATORIOS DEL CITPA" a continuación damos respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas:

1. ¿Cuántos puertos SFP de 10G necesita por cada switchs?

Respuesta: Se necesitan 4 puertos SFP

2. ¿Qué tipo de módulo necesitan, monomodo o multimodo?

Respuesta: Multimodo

3. ¿Los switchs son L2 o L3?

Respuesta: Son L3

4. ¿Necesitan los switches en stacking?

Respuesta: No.

5. Sobre puntos de red inalámbricos

Respuesta: Se necesitan 16 puntos de red inalámbricos, 8 para los laboratorios y 8 que se colocaran en las oficinas administrativas, desde las cuales sale la fibra óptica que conectará a los laboratorios con dimensiones aproximadas de 30 metros cuadrados.

COMUNICACIÓN

Cualquier comunicación relativa al proceso, será publicada con la suficiente antelación en el portal web de la OEI <https://oei.int/contrataciones> sin perjuicio de notificaciones que la OEI pueda realizar de forma individual y en relación a la oferta de cada participante a través del correo electrónico operaciones@oei.org.sv

En caso de que se use el correo electrónico, se enviará a la dirección consignada el registro de proveedores presentada la oferta y en la dirección de los sobres.